

# NUEVA CIVILIZACIÓN

Organo informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno

Diciembre de 2000

## Bodas de Oro celebra La Gran Colombia



Bogotá.- Directivos celebran Bodas de Oro de La Gran Colombia en el Club Bancario. (Ver pág.11).

La Universidad La Gran Colombia fue constituida administrativamente el 15 de noviembre de 1950, como una organización de educación superior, dependiente de la sociedad anónima Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S. A., de la cual era fundador y miembro principal el pedagogo, periodista y abogado Julio César García.

Las labores académicas comenzaron en febrero de 1951, cuando se empieza a contar la vida universitaria de La Gran Colombia. En 1952, la sociedad anónima "Difusiones Pedagógicas" transfirió la propiedad de la Universidad a su fundador y primer Rector, Julio César García, quien, a su turno, la reorganizó, le dio nuevos estatutos y la convirtió en

corporación sin ánimo de lucro, hecho que se legalizó en 1953, tal como hoy se conoce. En febrero de 1951, la Universidad La Gran Colombia inició su vida académica, bajo la rectoría de su fundador, Julio César García, con las Facultades de Derecho y Arquitectura, que tuvieron como primeros decanos, respectivamente, a Jesús María

Arias y a Luis Albornoz Plata. Luis Barrios figuró como secretario de las dos primeras Facultades grancolombianas y también como secretario general de la universidad naciente. Según quedó consignado en documentos de la época, que no han perdido vigencia, "la Universidad La Gran Colombia es una corporación que no per-

sigue fines de lucro, consagrada a la cultura profesional de los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, con un concepto cristiano de la educación y en armonía con los principios de la técnica moderna".

(Ver pág. 2)

CONTENIDO

- **Marcha universitaria por la paz de Colombia.**  
(Ver páginas 10 y 11)
- **Canal de televisión e incubadora de empresas organiza la Universidad.**  
(Ver pág. 4)
- **Plan de modernización y globalización se adelanta.**  
(Ver pág. 5)
- **Moderno Centro de Idiomas.**  
(Ver pág. 15).



Armenia.- Los consiliarios visitan la seccional de Armenia. (Ver páginas 8 y 9).

# Cincuenta años de vida universitaria está cumpliendo La Gran Colombia

Se define como cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

La Universidad La Gran Colombia fue constituida administrativamente el 15 de noviembre de 1950, como una organización de educación superior, dependiente de la sociedad anónima Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S. A., de la cual era fundador y miembro principal el pedagogo, periodista y abogado Julio César García.

Las labores académicas comenzaron en febrero de 1951, cuando se empieza a contar la vida universitaria de La Gran Colombia.

En 1952, la sociedad anónima "Difusiones Pedagógicas" transfirió la propiedad de la Universidad a su fundador y primer Rector, Julio César García, quien, a su turno, la reorganizó, le dio nuevos estatutos y la convirtió en corporación sin ánimo de lucro, hecho que se legalizó en 1953, tal como hoy se conoce.



*Julio César García  
Fundador de La Gran Colombia.*

En febrero de 1951, la Universidad La Gran Colombia inició su vida académica, bajo la rectoría de su fundador, Julio César García, con las Facultades de Derecho y Arquitectura, que tuvieron como primeros decanos, respectivamente, a Jesús María Arias y a Luis Albornoz Plata. Luis Barrios figuró como secretario de las dos primeras Facultades grancolombianas y también como secretario general de la universidad naciente.

Según quedó consignado en documentos de la época, que no han perdido vigencia, "la Universidad La Gran Colombia es una corporación que no persigue fines de lucro, consagrada a la cultura profesional de los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, con un concepto cristiano de la educación y en armonía con los principios de la técnica moderna".

"Universal, por definición -se afirma- atenderá todos los frentes de la cultura, preferentemente la investigación científica y enseñará a los hombres de trabajo las técnicas de lo que están haciendo empíricamente, mediante cursos de capacitación y estudios de especialización y de alta cultura para postgrados."

"Para corresponder a una necesidad de los tiempos - dice el documento fundacional - organizará cursos diurnos y nocturnos, con horarios distribuidos en tal forma que, sin perjuicio de la intensidad académica, puedan ser seguidos por personas que necesi-

sitan trabajar para hacer frente a sus obligaciones individuales o familiares".

Según apreciación de su fundador, la Universidad La Gran Colombia viene a realizar, dentro de conceptos modernos y en armonía con las exigencias de los tiempos actuales, el ideal de los estudios generales de la Edad Media, tan admirablemente definidos por Alfonso, El Sabio: "Estudio es ayuntamiento de maestros et de escolares, que es fecho en algún lugar, con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes".

Según la proyección fundacional, la Universidad La Gran Colombia tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá y puede establecer filiales en Caracas, Quito, Lima o Panamá o en cualquier ciudad de los países grancolombianos, bajo el sometimiento a la constitución y las leyes de la respectiva nación, en armonía con los estatutos del alma máter.

Estas consideraciones cobran hoy una gran vigencia, cuando la Universidad La Gran Colombia llega sus cincuenta años de vida universitaria, teniendo como guía las orientaciones iniciales de su fundador, Julio César García, y las de su actual rector, el intelectual José Galat, orientaciones que definen a la universidad como **cristiana, bolivariana, hispánica y popular.**

En sus cincuenta años de vida, La Gran Colombia ha tenido los siguientes rectores:

Julio César García, Jorge Vélez García, Marió Franco Ruiz, Jesús María Arias, José Luis Aramburo, Jorge Uribe Restrepo, Lucio Pabón Núñez, Carlos Gómez Zuleta, Pedro Arturo Sanabria Niño, Roberto Escallón Ricaurte y José Galat, quien está cumpliendo 19 años al frente de los destinos del claustro. Han figurado también como rectores encargados, por períodos cortos, Carlos Didacio Alvarez, Tito Antonio Huertas y Eduardo Kronffy.

La Universidad La Gran Colombia inició su vida académica con las facultades de Derecho y Arquitectura, a las cuales hoy se suman las de Administración de Empresas, Contaduría, Economía, Ciencias de la Educación, Ingeniería Civil, el Liceo Julio César García y un moderno Centro de Idiomas, en la sede de Bogotá. En la seccional de Armenia, la Universidad cuenta con las siguientes facultades: Derecho, Economía, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura.

La Universidad La Gran Colombia ofrece, además, los siguientes postgrados:

- Gerencia.
- Desarrollo de habilidades gerenciales.
- Control de gestión y Revisoría Fiscal.
- Gerencia tributaria.
- Gerencia de costos y presupuestos.
- Contabilidad pública.
- Gerencia financiera.
- Gestión de empresas asociativas.
- Proceso de construcción industrializada en vivienda.
- Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico.
- Ética Política.
- Pedagogía y didáctica de las matemáticas.
- Casación Penal.
- Derecho Parlamentario con énfasis en procesos legislativos.
- Derecho Privado con énfasis en el sujeto del derecho.
- Derecho de Familia.

La Gran Colombia, donde actualmente se preparan cerca de ocho mil alumnos, ha firmado también convenios con otras instituciones de educación superior, tanto de Colombia como del exterior, convenios que propenden por la excelencia académica en beneficio de profesores y estudiantes.

Mayor información en el Departamento de Admisiones: carrera 6ª. No. 13-40.  
Teléfonos: 341 47 26 y 286 82 00 - Ext.122.  
E-mail: admision@ugrancolombia.edu.co  
y fax: 282 55 82 de Bogotá.



## FUNDADORES

El acta de constitución de la Universidad, al organizarse jurídicamente como "corporación sin ánimo de lucro", fue firmada por 28 personalidades del país. Sus nombres son los siguientes, pudiendo afirmarse que esta nómina integró el primer Plenum grancolombiano, que es la máxima autoridad del claustro:

- Julio César García Valencia
- Jorge Vélez García
- Guillermo Arango Vélez
- Jesús María Arias
- José Luis Aramburo
- Jorge Holguín Pombo
- Otto Morales Benítez
- Mario Torres LLeras
- Luis Angel Muñoz Vieira
- José Joaquín Elorza (Canónigo)
- Gabriel Escobar
- Luis A. Agudelo R..
- Alfonso Ramírez Quintero
- Angel María Quintero
- Hernando Calle Mejía
- Octavio Cifuentes
- Angel Martín Vásquez
- José Raúl Montoya Hernández
- Enrique Congote
- Jorge Giraldo Urdaneta
- Pablo Cárdenas Pérez
- Luis Carlos Sáchica Aponte
- Gustavo Botero M.
- Alfonso Martínez Orozco
- Jerónimo Argaez Castello
- Abelardo Romero Cifuentes
- Luis Alfredo Rey Rey
- Luis Francisco Laverde

# José Galat

## Veinte años como Rector

### Informe al Plenum

El rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, entregó un amplio informe al Honorable Plenum, que estatutariamente se reunió el 20 de noviembre del año que termina, en el cual dio cuenta de la situación del claustro en materia académica, administrativa y financiera.

Una síntesis de dicho informe es el siguiente:

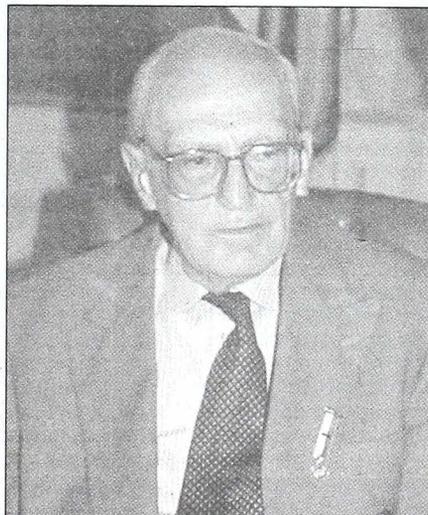
"Al tocar los umbrales de un nuevo siglo, cuando la Universidad celebra los primeros cincuenta años de existencia, presento un saludo muy cordial a todos los miembros del Honorable Plenum y a la vez agradezco a todos ustedes en nombre de la institución, su compañía durante todos éstos años, a través de los cuales el claustro ha sido objeto de una gran transformación en lo académico y administrativo, por la intervención del Altísimo y de todos ustedes que en asamblea han tomado sabias decisiones para el buen suceso de la Universidad.

El año anterior les narraba la manera como la Universidad durante el período académico de 1.999 desarrollaba grandes avances de carácter académico, siendo destacada en el renglón de la educación superior por la recontextualización de sus programas y por su presencia en todos los eventos académicos de carácter nacional.

Pero si esos episodios trascendieron positivamente en la vida y reposicionamiento de nuestra Universidad, ésta vez puedo registrar con agrado que las noticias para los honorables plenarios y para la comunidad estudiantil en general, son enormemente satisfactorias, pues las ejecutorias desarrolladas por el claustro han superado los proyectos que se habían diseñado para éste último período, siendo reconocido este trabajo en el sector de la educación superior y por la sociedad en general, debido a la reafirmación de su espíritu comunitario y a la eficacia de sus acciones, que han tenido como consecuencia la formación integral, con sentido ético, probidad académica y un mayor ánimo investigativo, factores promovidos desde el inicio de los estudios, como columna principal de la edificación educativa. Se concluye que definitivamente la universidad está comprometida con los cambios que sufre el país y con el perfeccionamiento sociopolítico del entorno. Se pretende que cada egresado sea multiplicador de los postulados grancolombianos, que se convierta en un líder con principios, que respete y haga respetar los principios fundamentales.

Así, pretendemos que nuestros estudiantes estén dotados de un acervo de valores, para que puedan desempeñarse como personas, como ciudadanos, como profesionales, y que se proyecten con rectitud en la sociedad. La formación, especialmente en ésta época,

requiere de un esfuerzo mayor, debido al alto grado de descomposición que vive el país, y con ello desde luego, se eleva más el nivel de responsabilidad de la Universidad La Gran Colombia. Se requiere para ello, auscultar los niveles aptitudinales, posibilitar el conocimiento en forma interdisciplinaria, y generar una conciencia de la necesidad del estudio y del servicio permanente. Todo ello implica orientar, generar una



José Galat

visión humanística, como corresponde a nuestra identidad institucional.

Pero como el propósito de la Universidad no es solamente construir y desarrollar el conocimiento hacia el interior de la organización sino también ser transportadora de saberes a otras latitudes, comenzaré por relatarles los avances académicos que se han podido lograr con otros países y que pretenden, dentro del marco de la globalización, que la institución sea reconocida también en el ámbito internacional. Iniciando el presente período fui invitado por la Universidad Alma Mater de la ciudad de San José en Costa Rica, en la cual estuve de visita oficial. Su rector, el licenciado José A. Chacón propuso que la Universidad La Gran Colombia suscribiera un convenio con ellos, con el objeto de trasladar por extensión algunos programas de pregrado y posgrado para que Alma Mater los ofreciera en dicho país, en calidad de delegataria nuestra. El convenio fue suscrito hace aproximadamente tres meses a raíz de lo cual algunos directivos de Alma Mater llegaron a Bogotá para conocer en forma personal todos los aspectos de nuestra Institución, como instalaciones, programas, organismos académicos y administrativos, finalizando el encuentro en una reunión con

todos los integrantes de la Honorable Consiliatura y los Decanos, de donde salieron conclusiones positivas que en verdad han animado las intenciones de una y otra institución para que el convenio tenga éxito. Como éste proyecto necesita la aprobación de las autoridades nacionales de Costa Rica, estamos a la espera de tales resultados para poder ofrecer dentro de poco tiempo los programas a que me he referido.

De igual manera, hace pocos días concluí una gira por algunos países europeos, en misión académica autorizada por la Honorable Consiliatura. Allí pude establecer contacto con la Universidad Católica de Milán. En España las conversaciones se adelantaron con la Universidad Francisco de Victoria de Madrid. El interés es similar al anterior y en ambos casos guardamos confianza de que se puedan finalizar los términos de los diálogos con acuerdos o convenios que llenen las expectativas de la colectividad estudiantil. La información sobre la existencia de la Universidad La Gran Colombia y su contenido administrativo y académico ya se encuentra en poder de los directivos de estos dos claustros. Espero entregar buenas noticias en la próxima sesión.

En éste capítulo de internacionalización de la universidad, también estamos realizando las primeras tratativas con la Universidad Hispano Mexicana de la ciudad de México, institución que nos ha dado a conocer su interés en estrechar lazos educativos con las carreras que tiene la Gran Colombia. Ya suministramos por correo la información sobre todos los contenidos programáticos y todo lo que se dicta a través de la Facultad de Posgrados y Formación Continua. Estamos esperando respuesta para saber en cuales programas tiene interés dicha Universidad.

La expansión de la Universidad ha sido creciente a nivel nacional. Hemos celebrado convenios en varias ciudades del país con instituciones de educación reconocidas en la región. Con la Universidad IAFIC de la ciudad de Cartagena, para trasladar allí los programas de Arquitectura y Derecho, así como algunos programas de posgrado. Con la Universidad FUNCAP de la ciudad de Barranquilla para ofrecer la carrera de Derecho. Con la Universidad Francisco de Paula Santander, en la ciudad de Ocaña para que ella, por extensión, promoció y dicte la carrera de Derecho. Con el municipio de Pereira para dictar los posgrados de Gerencia Financiera y Gestión de Empresas Asociativas. Así mismo hemos renovado el convenio que en 1.999 se firmó con la Alcaldía Local de La Candelaria para que los estudiantes puedan ejercer la práctica, y para que los habitantes de la ciudad tengan la oportunidad de conocer todas las fortalezas que posee la universidad en sus facultades. Con la Personería de Bogotá y con la Dirección de Impuestos Nacionales-DIAN para que los estudiantes realicen sus pasantías y puedan mantener y prolongar la buena imagen de que goza la Universidad desde hace mucho tiempo, pues sus egresados siempre han ocupado posiciones importantes en las instituciones del gobierno nacional, demostrando gran capacidad en su profesión. Anexo a lo anterior, se han celebrado convenios con entidades territoriales a nivel nacional y local: con el Departamento de Cundinamarca, con el Distrito Capital, con la Secretaría de Educación del Distrito, con el Ministerio de Educación, con alcaldías de algunos municipios vecinos y

# Canal de Televisión e incubadora de empresas en La Gran Colombia.

La Comisión Nacional de Televisión, por medio de la resolución No 0799, del pasado 11 de septiembre, adjudicó a la Universidad La Gran Colombia, a través de la Fundación Ictus, el canal 45, el que estará en funcionamiento en el curso de seis meses.

El canal de televisión se dedicará esencialmente a la transmisión de temas relacionados con la educación, evangelización en valores y sano entretenimiento, como alternativa a lo que ofrece hoy la televisión colombiana.

Combinando el canal de televisión con los avances en internet, la Universidad estará pronto en capacidad para brindar al país una verdadera universidad virtual, sin apartarse de la filosofía institucional que caracteriza a La Gran Colombia, es decir, el ser una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

El canal de televisión transmitirá desde el edificio que la universidad posee en la carrera 13 con calle 49, el cual está sien-

do remodelado para estos fines. El canal será, además, la base para una próxima Facultad de Telecomunicaciones grancolombiana, que contará con asesoría española.

## La incubadora

El proyecto denominado Incubadora Colombia fue lanzado por la La Gran Colombia en el Club El Nogal, en el mes de octubre y está dirigido, preferencialmente, a concretar propuestas que tengan que ver con la creación de empresas de base tecnológica, ideadas e impulsadas por universitarios. La filosofía de la universidad y de la Incubadora Colombia es inculcar en los estudiantes una mentalidad emprendedora y no "puesterá", es decir, que el nuevo profesional, prioritariamente, debe salir de la universidad a crear su propia empresa y no a buscar simplemente un empleo. "Esa es la nueva mentalidad que deseamos formar y por eso hemos fundado la Incubadora Colombia", afirmó el rector, José Galat, promotor tanto de la incubadora como del canal de televisión y de valores virtuales.



En el Club El Nogal, la Universidad lanzó su incubadora de Empresas.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA		50 años	
P.J. N.º 47 del 25 de Septiembre de 1953 Minjusticia			
PREGRADOS		POSTGRADOS	
PROGRAMAS	TÍTULO	ESPECIALIZACIONES EN:	DURACION
ADMINISTRACION DE EMPRESAS R.L. 180144940001100111000 R.L. 180144940001100111200	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS 10 Semestres (D) 11 Semestres (N)	* GERENCIA: DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES - CRI 180156500001100113700 * CONTROL DE GESTION Y REVISORIA FISCAL - CRI 180156670451100113800	2 SEMESTRES 2 SEMESTRES
ARQUITECTURA R.L. 18014072000011001114000	ARQUITECTO 10 - 11 Semestres (D-N)	* GERENCIA TRIBUTARIA - CRI 180153366501100113800 * GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS - CRI 180153380511100113800	2 SEMESTRES 2 SEMESTRES
CONTADURIA R.L. 180144870001100111400	CONTADOR PUBLICO 11 Semestres (D-N)	* CONTABILIDAD PUBLICA - CRI 180155500031100113800 * GERENCIA FINANCIERA - CRI 180153326041100113800	2 SEMESTRES 2 SEMESTRES
DERECHO (en Sept.) R.L. 180143400001100111400	ABOGADO 6 - 6 AÑOS (D-N)	* GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS - CRI 18015600001100112000 * PROCESO DE CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA EN VIVIENDA - CRI 180150000211100101000	2 SEMESTRES 2 SEMESTRES
ECONOMIA R.L. 180143700001100111400	ECONOMISTA 10 Semestres (D-N)	* CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO - CRI 180157820001100111000	2 SEMESTRES
Ciencias de la Educación * FILOSOFIA R.L. 180141000001100111000	LICENCIADO EN FILOSOFIA 12 Semestres (N)	* ETICA POLITICA - CRI 180151720001100113100 * PEDAGOGIA Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS - CRI 180155185301100113800	6 TRIMESTRES 6 TRIMESTRES
INGENIERIA CIVIL R.L. 180148240001100111400 * SEMIPRESENCIAL	INGENIERO CIVIL 10 - 12 Semestres (D-N)	CASACION PENAL - CRI 180153400011100111000 DERECHO DE FAMILIA - CRI 180153450011100111000 DERECHO PARLAMENTARIO CON ENFASIS EN PROCESOS LEGISLATIVOS - CRI 1801534000201100113100 DERECHO PRIVADO CON ENFASIS EN EL SUJETO DEL DERECHO - CRI 180153400001100113100	2 SEMESTRES 2 SEMESTRES 2 SEMESTRES-SEMI 2 SEMESTRES-SEMI
<b>INFORMES:</b> Depto. Admisiones: Cra. 6 N° 13-40 Tels: 3414726 - 2968200 Ext: 121/122 Fax: 2825582 Santafé de Bogotá D.C. E-MAIL: admision@ugrancolombia.edu.co Estudiantes de fuera de Bogotá acercarse a hacer sus trámites en cualquier oficina de Bienvenida		<b>INFORMES:</b> Depto. Admisiones: Cra. 6 N° 13-40 Tels: 3414726 - 2968200 Ext: 121/122 Fax: 2825582 Santafé de Bogotá D.C. E-MAIL: admision@ugrancolombia.edu.co <b>INSCRIPCIONES ABIERTAS</b>	
FACILIDADES DE PAGO - CREDITO		FINANCIACION: BANCO CAJA SOCIAL, GRANAHORRAR Y COOMEVA	

# Plan de modernización y globalización del claustro

## 20 años cumple José Galat como Rector

La Universidad La Gran Colombia inició el pasado 15 de noviembre la celebración de sus cincuenta años de vida administrativa y en febrero del 2001 cumplirá sus bodas de oro en el campo académico. De esos cincuenta años de vida universitaria, el intelectual José Galat ha sido su rector durante 19, pero su vinculación al claustro se remonta a los años de su iniciación, ya que, siendo apenas recién egresado de la Universidad Nacional, el fundador, Julio César García, lo incorporó a la lujosa nómina de los primeros profesores de la Facultad de Derecho.

A finales de 1981, José Galat aceptó la elección que le hiciera el Plénum y la Consiliatura de La Gran Colombia y en enero de 1982 se posesionó como rector, posición que ocupa hasta el día de hoy. Habiendo superado la grave crisis institucional que padecía la universidad al recibirla, la ha consolidado como un gran centro universitario de formación clásica y la ha enmarcado dentro de una sólida estructura administrativa y financiera, que es lo que actualmente muestra el claustro al llegar a sus bodas de oro.

La Universidad, pese a la difícil situación que vive el país, no ha disminuido en forma alarmante sus matrículas. Hoy, cuenta con cerca de ocho mil alumnos y está ampliando su planta física, tanto en Bogotá, como en la seccional de Armenia, porque sus indicadores de crecimiento así lo prevén.

"La autoevaluación permanente, en el marco del proceso de acreditación, nos ha llevado a brindar una continua capacitación al profesorado, dentro del postgrado de Pedagogía y Docencia Universitaria, requisito académico previo para poder ejercer el magisterio en las Facultades de la universidad. Estamos pasando de la clase magistral tradicional a la de investigación, con la debida ayuda didáctica de la computación, la informática y el internet", dijo José Galat.

### Pregados y postgrados

Al llegar a sus cincuenta años de vida académica, la Universidad ofrece en Bogotá las Facultades de Derecho y Arquitectura, con las que inició su vida académica, y las de Economía, Administración de Empresas, Contaduría, Ingeniería Civil y Ciencias de la Educación, lo mismo que el Liceo Julio César García y un moderno Centro de Idiomas.

En la seccional de Armenia funcionan las Facultades de Derecho, Economía, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura. Próximamente, el eje cafetero tendrá a su ser-



Casa rectoral de la Universidad La Gran Colombia.

vicio las Facultades de Contaduría e Ingeniería Civil y se trabaja en la organización de un colegio de bachillerato, adscrito a la seccional y en un centro de idiomas, similar al que opera en Bogotá.

En materia de postgrados, se hallan al servicio de los egresados y profesionales, en general, las siguientes especializaciones: Gerencia, Desarrollo de habilidades gerenciales, Control de gestión y Revisoría Fiscal, Gerencia tributaria, Gerencia de costos y presupuestos, Contabilidad pública, Gerencia financiera, Gestión de empresas asociativas, Proceso de construcción industrializada en vivienda, Conservación y restauración del patrimonio arquitectónico, Ética política, Pedagogía y didáctica de las matemáticas, Casación penal, Derecho parlamentario con énfasis en procesos legislativos, Derecho privado con énfasis en el sujeto del derecho y Derecho de familia.

### Profesionales con ética

El rector, José Galat, manifestó que en La Gran Colombia el programa de ética es de suma importancia. "No lo ofrecemos a los estudiantes en los últimos semestres, como en la mayoría de las universidades, agregó Galat, sino que va desde el primer semestre hasta el último y contamos para ello con 37 profesores especializados en el tema. Se pretende que cada

egresado sea multiplicador de los postulados grancolombianos y que se convierta en un líder con valores, que respete y que haga respetar los principios fundamentales. La ética es columna principal en nuestro quehacer educativo", afirmó el rector.

### Marcha por la paz

Sobre su preocupación por la paz, José Galat manifestó que, organizadas por el Centro de Ética y Humanidades, "hemos realizado ya dos concentraciones públicas con el rezo del Rosario, pues, estamos convencidos de que las universidades no pueden estar ausentes del proceso de pacificación, como tampoco ningún colombiano de bien, pero la paz hay que pediría al único que la puede dar: a Dios. En los últimos gobiernos - dijo Galat - se han realizado ocho experimentos, sin Dios, y todos han fracasado. Fracasaron las palomitas pintadas, fracasó el batir de pañuelos y el tañer de campanas al medio día, fracasaron los diálogos y conversaciones de paz, fracasaron las líneas duras, fracasaron las líneas blandas, fracasaron las marchas y manifestaciones de masas, fracasaron las cinticas verdes y el "No Más". Todo, todo, todo ha sido una frustración y un reiterado fiasco. Por qué? Porque le estamos pidiendo la paz a los hombres y no la hemos pedido, de verdad, al único que la puede dar, que es Dios. La Gran

Colombia, como universidad católica que es, continuará en campaña para que todo el país le pida la paz al único que nos la puede dar. Esa fue la razón de nuestra marcha el pasado dos de noviembre por la carrera séptima, rezando el Rosario, en asocio con grupos de otras universidades: pedirle a Dios la paz para Colombia. Ojalá logremos unir a todos los católicos ( jerarquía y laicos) alrededor de este gran propósito" indicó Galat.

### Extensión a Europa

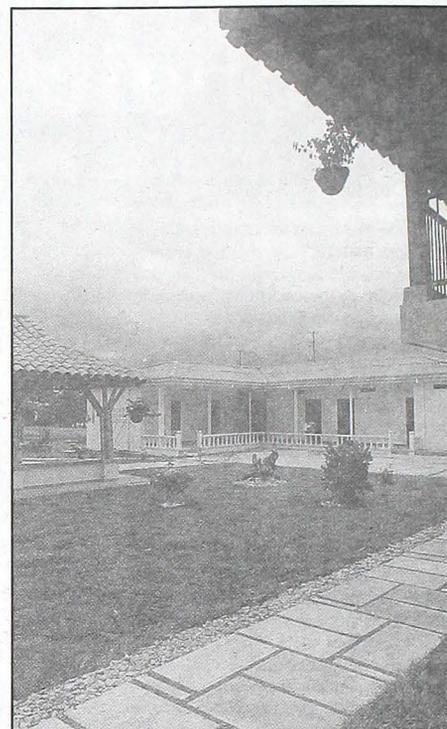
El rector José Galat acaba de regresar de Europa, donde visitó varios centros de educación superior, especialmente de España e Italia, y donde firmó varios convenios, entre otros, con la Universidad Católica de Milán y con la Francisco Vittoria de Madrid, para un progresivo intercambio de docentes y estudiantes.

Acuerdos similares se firmaron a mitad de año con universidades de Centro América, como el realizado con la Universidad Alma Mater, de Costa Rica, país al que la universidad proyecta extender varios de sus programas.

La Universidad La Gran Colombia ha iniciado un ciclo de actos religiosos, académicos, sociales y deportivos con motivo de sus bodas de oro, los que se extenderán a todo lo largo del próximo año.



Bogotá.- Entrada al campus grancolombiano Rodamental cerca de Sopó.



Armenia.- Campus grancolombiano Santa María, en la vía al aeropuerto.

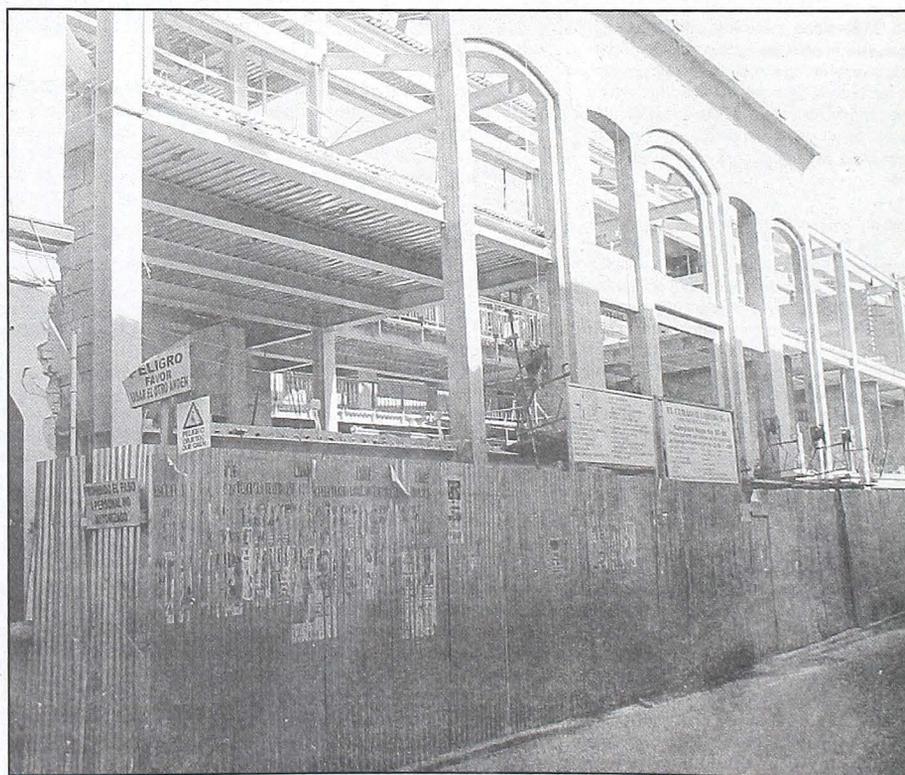
# Edificio para postgrados y campus universitario

La Universidad La Gran Colombia dará al servicio en enero un nuevo edificio de postgrados en la zona histórica de La Candelaria, sobre la carrera quinta, entre las calles 13 y 14, en inmediaciones de las Facultades de Arquitectura y Contaduría. Dispondrá de cuatro pisos funcionales, una gran sala de internet, una biblioteca, un auditorio, aulas múltiples, cafeterías y oficinas.

De otra parte, en plena Sabana de Bogotá, en el kilómetro 28, en la vía a Sopó, en lo que hoy se conoce como Rodamental, la universidad está construyendo su campus universitario, el cual ya dispone de dos canchas de fútbol, con medidas reglamentarias internacionales y varias canchas de basquet y volibol. Así mismo, el año entrante se dará al servicio, también en Rodamental, un centro de convenciones, que podrá hospedar hasta 75 personas, con un gran auditorio adicional, salones múltiples, aulas, cafeterías, cocina y comedores. Allí se abrigará, además, la Facultad de Ingeniería Agroindustrial, similar a la que funciona actualmente en la seccional de Armenia.

## Campus en Armenia

En la capital del Quindío, donde la universidad fue golpeada por el terremoto del 25 de enero de 1999, se logró reconstruir en tiempo record la actual sede de su seccional, con una inversión cercana a los tres mil millones de pesos y este año ya se reunificaron nuevamente alumnos y profesores en su tradicional planta física de Armenia, pero ampliada y modernizada. Allí también se cuenta con el campus grancolombiano Santa María, en la vía que lleva de la ciudad al aeropuerto de El Edén, en el cual se continúa trabajando, tanto en lo que concierne a la adecuación de canchas deportivas, como en lo pertinente a la construcción de un moderno centro de convivencias, auditorio, club, oficinas y aulas.



Bogotá.- Moderno edificio para postgrados en La Candelaria.

# Encomiable labor en lo académico y administrativo entrega la vicerrectoría

El vicerrector, Rafael Beltrán Bejarano, se ha convertido en la mano derecha del rector, José Galat, pudiendo presentar una amplia gama de realizaciones tanto en el campo académico como administrativo, según se desprende de la lectura del informe rendido en noviembre al Plenum del alma mater.

Sus declaraciones sobre las actividades realizadas por la Vicerrectoría a su cargo son las siguientes:

"La Vicerrectoría, como ejecutora de los proyectos originados tanto en la Honorable Consiliatura como en la Rectoría, ha participado durante el presente período en todas las actividades administrativas y académicas de la Universidad.

La institución ha sido modificada en todos sus aspectos, pues desde su fundación ha comprendido que su papel la compromete no solamente con la función primordial de formar ciudadanos para que le sirvan en un futuro al país, sino que también debe ser protagonista en la transformación de la sociedad y en la armonización de su quehacer con el desarrollo del mundo.

Durante el presente año se han realizado muchos programas, como consecuencia de la planificación que a través de los meses ha venido adelantado la Rectoría.

## En lo académico

En lo académico la Vicerrectoría ha participado como delegada del Señor Rector en todas las sesiones del Consejo Académico, organismo del cual han resultado trascendentales decisiones para la vida futura de la Universidad, pues se ha logrado recomponer los programas ofrecidos por la Universidad, prosiguiendo con su proceso de avance y desarrollo para bien no solo de los miembros de la comunidad estudiantil sino también del país en general. Se logró la creación de la nueva Facultad de Administración de Empresas, la cual venía siendo reclamada por un buen sector de la ciudadanía capitalina. Es un aporte que se ha hecho con perfil propio, con contenidos programáticos que le permitan al estudiante obtener no solo el conocimiento orgánico de la administración sino que su mentalidad sea productiva y de aporte a la industria del país.

Desde allí se ha venido impulsando todo el trámite de autoevaluación con fines de acreditación, acciones que inicialmente fueron dirigidas a la Facultad de Ciencias de la Educación, que por imposición del Decreto 272 de 1998, fue sometida a acreditación previa, de donde finalmente resultaron aprobados varios programas de pregrado y posgrado.

De manera permanente se ha venido trabajando con todas las Facultades dentro de los mismos propósitos, pues existe la intención firme de que en poco tiempo todas las unidades académicas soliciten voluntariamente la acreditación.

Por otro lado se ha colaborado en la elaboración del Manual de Convivencia, o Reglamento Estudiantil que se denominó en épocas anteriores. Se han llevado a la mesa del consejo todas las propuestas presentadas por las Facultades, a fin de incorporar cada situación particular dentro del respectivo documento. En la actualidad esta normatividad se encuentra próxima a ser aprobada.

## Expansión de la universidad

Se ha gestionado ante las respectivas autoridades educativas todas las propuestas presentadas por la Universidad a través del Señor Rector, para que se le permita a la Universidad su expansión a otros lugares del país. En este caso a la ciudad de Pereira, a donde se llevarán nuevos programas de Posgrado a los cuales hace referencia el señor Rector en su informe. También a la ciudad de Cartagena, en donde mediante convenio con IAFIC, se ofrecerán los programas de Derecho y Arquitectura, al igual que Barranquilla en donde FUNCAP ofrecerá el programa de Derecho, apoyada en el convenio que la Universidad suscribió con la administración municipal. Estas son acciones que promueven el desarrollo de la institución.

## Internacionalización

Ayudando la gestión que viene desarrollando el señor Rector, la Vicerrectoría ha ejercido también sus funciones en todos los convenios que viene perfeccionando el doctor Galat, como los acercamientos con las Universidades de Milán y Madrid y el suscrito ya con la Universidad Alma Mater de la ciudad de San José en Costa Rica, de donde se espera capitalizar una riqueza adicional en la tarea académica de la Universidad, como impulso para poder ser protagonista en todos los escenarios de la educación superior del nuevo milenio.

La tarea de la Vicerrectoría en lo académico se complementa con la ayuda prestada para que finalmente el ICFES aprobara la creación de los nuevos programas de posgrado de la facultad de Derecho, los cuales se empezarán a ofrecer a partir del primer período del año 2.001. Ocurrió lo mismo con los que presentó la Facultad de Arquitectura y aquellos que a nivel de pregrado se solicitaron para ser trasladados y ofrecidos en la Seccional de Armenia.

## Sistematización

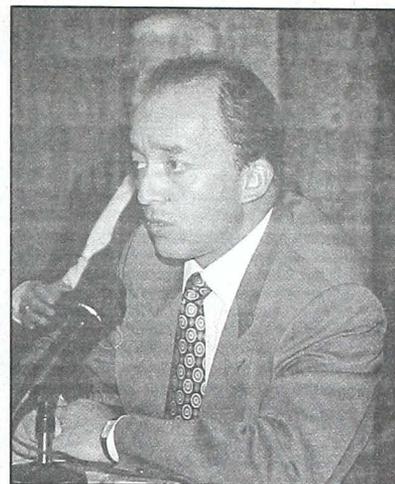
Se ha asesorado igualmente a la rectoría en todo lo relacionado con las ayudas

educativas que ha adquirido la Universidad últimamente. Consiste ello en el montaje de los programas académicos sistematizados, a fin de que los estudiantes puedan tener acceso pronto al conocimiento de sus calificaciones y para que puedan obtener sus certificaciones y constancias sin las demoras de otras épocas. Además de estos programas de control académico, se ha estado atento a la sistematización de los departamentos de Cartera, Contabilidad, Compras, Recursos Humanos y a la configuración de la nueva presentación del recibo de matrícula a través del Departamento de Admisiones y Registro. Todos estos aspectos han mejorado notablemente los trámites que de ordinario realizan los estudiantes.

Se ha coordinado también todo lo concerniente a los software en las Facultades para que los estudiantes puedan consultar y desarrollar sus tareas a través de Internet y de las salas virtuales en las Facultades de Economía e Ingeniería Civil, en donde se instaló la bolsa virtual o sea la práctica que se puede hacer en el juego bursátil como el que realizan las bolsas del país, utilizando configuraciones de alta tecnología que garanticen a los usuarios la práctica eficiente cada vez que ingresen al sistema.

## En lo administrativo

En cuanto a lo administrativo, se ha venido trabajando en la ejecución de todos los programas aprobados para el capítulo de recursos físicos. La presencia del Rector se ha venido cumpliendo a través de la Vicerrectoría en todos los comités de obra, todos los martes en el nuevo edificio que se construye en la Carrera 5 No. 13-41, en donde funcionarán modernas aulas, cafetería, sala de internet, biblioteca, oficinas y otros espacios que sin duda lograrán comodidad para administrativos y estudiantes. Se ha velado por el desempeño de la oficina de planta física y Servicios Generales para el embellecimiento de las distintas dependencias de la Universidad, lo que se ha cumplido en la mayor parte de las edificaciones, particularmente en el Centro de Idiomas en donde se remodeló y se restauró en su totalidad el edificio, lo que ha ocurrido en igual forma con la Facultad de Arquitectura, Auditorio de Armerito, campos deportivos de la finca Rodamental, así como en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Civil y todo el conjunto de servicios de esta última unidad académica. Se terminó de realizar el trabajo en la Facultad de Ciencias de la Educación y la sección cartera. En los próximos días se pretende culminar el programa en las pocas dependencias que quedan de la Universidad.



Rafael Beltrán Bejarano - Vicerrector

Se ha coordinado todo lo relativo a la administración de personal, incluyendo la elaboración del Reglamento Interno de Trabajo y la atención de las solicitudes para préstamos de vivienda, cesantías, vacaciones y los trámites de carácter judicial.

En general, la vicerrectoría ha representado al rector en todos los encuentros y comités, en los que se desarrollan temas que siempre se han convertido en progreso para la Universidad, dijo Rafael Beltrán Bejarano.

## "Valores Virtuales" para perderle miedo a la bolsa

En el campo financiero, la Universidad La Gran Colombia puso en marcha un sofisticado simulador de bolsa, para que los estudiantes le pierdan el miedo a realizar negocios en el campo accionario y bursátil.

El software de "Valores Virtuales" ha sido instalado en los centros de cómputo que funcionan en la biblioteca central y en las facultades de Administración de Empresas, Economía e Ingeniería Civil y se extenderá muy pronto a otras Facultades, tanto de Bogotá como de la seccional de Armenia. La universidad, además, estimula con premios en dinero en efectivo a quienes vienen sobresaliendo en el uso de esta herramienta, que posee configuraciones de alta exactitud y que no es inferior al método utilizado por las bolsas de Bogotá, Medellín y Cali. Para que el "juego de bolsa" sea próspero se deben utilizar valores reales del mercado e indicadores económicos oficiales. Valores Virtuales viene, en cierto modo, a complementar lo que ya se está haciendo con la Incubadora Colombia para la creación de empresas de base tecnológica

# Etapa promisorio inició la Seccional de Armenia

La seccional de Armenia, como todos los años, recibió en septiembre de 2000, la visita del Rector general y de los miembros de la Honorable Consiliatura, quienes pudieron registrar con agrado la superación que tuvo la Universidad en todos los órdenes, a pesar de las difíciles circunstancias que vive el Departamento del Quindío, después del sismo del 25 de enero de 1999.

Hoy, la Universidad cuenta con confortables instalaciones en Armenia. El edificio fue reparado y restaurado y ofrece cómodas aulas y oficinas para que estudiantes, profesores, personal administrativo y directivo de la seccional puedan cumplir sus funciones dentro de un ambiente agradable y propicio para la enseñanza y la formación.

A pesar de la crisis que afectó al sector cafetero, dentro del cual está insertada la Universidad, las adversidades no fueron obstáculo para que continuara demostrando su liderazgo en la región.

En este año, se han podido ofrecer nuevos programas de postgrado y se están adelantando trámites para que, dentro de poco, el ICFES le entregue a la universidad carta de navegación para trasladar de Bogotá a Armenia los programas de Contaduría Pública, Ingeniería Civil y Administración de Empresas. La Seccional ha trabajado muy estrechamente con Bogotá y sus positivos resultados fueron reconocidos tanto por la Rectoría como por la Consiliatura en su reciente visita a la capital del Quindío.



Armenia.- Aspecto del reconstruido edificio de la seccional.

## La Consiliatura presidió reinauguración de la seccional

Durante los días 7, 8 y 9 de septiembre del presente año se reunió la Honorable Consiliatura de la Universidad La Gran Colombia en Armenia, en el nuevo auditorio "Julio César García Valencia", para recibir el informe anual de dicha seccional.

Asistieron los siguientes consiliarios: José Galat, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, Eduardo Carvajalino Contreras, Germán Darío Ledesma López, Roberto Herrera Soto, Rafael Diazgranados Peñaranda, Milton Gantiva Rojas, José Donado Ucrós, Neely Virginia Duarte Quitina y el secretario de la corporación, Arturo Bustos.

Como invitados especiales se hicieron presentes los siguientes directivos de la seccional:

- Henry Valencia Naranjo, Rector Delegatario.
- Melva Cecilia Cadavid Yepes, Secretaria General.
- Práxedes Aristizábal Granada, Directora Académica.
- Luz Marina España Toro, Directora Administrativa y Financiera.
- Luis Janil Avendaño Hernández, Decano de la Facultad de Derecho.
- Héctor Jairo Vidal Aristizábal, Decano de la Facultad de Economía.
- Mauricio Valencia Echeverri, Decano de Ingeniería Agroindustrial.
- Rafael Alberto Garay Giraldo, Decano de Arquitectura.
- Jairo Cardona Marín, Director del Centro de Investigaciones.
- Camilo Augusto Torres Duque, Director de Empresas Comunitarias.
- Francisco Javier López S., Director de Ética y Humanidades.
- Luis Alberto Bernal Cuervo, Director de Bienestar Universitario.
- Marlenny Franco Muñoz, Delegada de la Revisora Fiscal ante la Seccional.

Por derecho estatutario, concurrió la Revisora Fiscal, doctora Myrian Luz Vargas Galvis.

La sesión se inició con la oración de la consagración de la Universidad La Gran Colombia a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A continuación, el Rector Delegatario, Henry Valencia Naranjo, presentó un saludo de bienvenida a los miembros de la Honorable Consiliatura y deseó éxito a las deliberaciones que anualmente realiza esta corporación en la seccional de Armenia, las que, en esta oportunidad se cumplieron en el auditorio Julio César García, en el renovado edificio de la seccional, bellamente reconstruido, después de los destrozos que sufrió a raíz del terremoto del 25 de enero de 1999.

Seguidamente, el presidente de la Consiliatura, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, respondió el saludo del Rector Delegatario, expresó sus sentimientos de solidaridad y regocijo por la nueva planta física que los consiliarios acababan de recorrer, a la vez que declaró abiertas las deliberaciones de la corporación, procediendo a conceder la palabra al rector general, José Galat, quien luego del saludo de rigor, pasó a explicar un proyecto relacionado con la incubación de empresas, haciendo hincapié en la necesidad que tiene la universidad colombiana, en general, de formar profesionales no para la burocracia pública o privada, sino para la creación y organización de sus propias empresas. Oídas las respectivas exposiciones de motivos, la Consiliatura, por unanimidad, aprobó los si-

guientes acuerdos y otorgó, a la vez, al rector, José Galat, las autorizaciones que se enumeran a continuación:

- Acuerdo No. 02/2000, por medio del cual se crea el Consultorio Económico, Contable, Financiero y Administrativo -CE-CFA- el cual estará adscrito a la Facultad de Economía de la Seccional.
- Acuerdo No. 03/2000, por medio del cual se establecen las Monitorías en la Seccional de Armenia y se aprueban sus estatutos.
- Acuerdo No.04, por medio del cual se autoriza el castigo de cartera entre 1993 y 1998.

Así mismo, la Consiliatura otorgó las siguientes autorizaciones al Rector General, doctor José Galat:

- Para crear los cargos que requiera la Seccional de Armenia, tanto en el campo administrativo como docente, de acuerdo con las solicitudes que al respecto le formule el Rector Delegatario, Henry Valencia Naranjo, y efectuar los reajustes salariales que se juzguen necesarios.
  - Para otorgar bonificaciones a los funcionarios de la Seccional de Armenia, de acuerdo con su participación en el crecimiento y buen desarrollo académico y patrimonial del claustro.
  - Para adquirir 20 computadores y 12 tarjetas de red, con destino a la Sala de Informática.
  - Para adquirir mobiliario para aulas y auditorios.
  - Para realizar una inversión en Incubar Colombia.
  - Para hacer las inversiones que requieran las adecuaciones y construcciones proyectadas en el Campus Grancolombiano Santa María, de la Seccional de Armenia, especialmente las obras que se relacionan con zonas deportivas y recreativas.
  - Para decidir lo relacionado con el contrato de sistematización de la seccional de Armenia, firmado con la empresa Sistemas Electrónicos, que representa el ingeniero Pedro Sevillano.
  - Para suscribir con universidades de Barranquilla los siguientes convenios:
- 1- Con la Universidad Simón Bolívar para adelantar allí un postgrado sobre "Restauración y Conservación del Patrimonio

Arquitectónico" y, recíprocamente, para desarrollar en Bogotá la especialización sobre el "Pensamiento económico-social en América Latina".

- 2- Con FUNCAP (Fundación para la Capacitación Profesional) para desarrollar, a través de ésta, los siguientes programas de pregrado: Derecho, Administración de Empresas y Contaduría, lo mismo que los siguientes postgrados: Pedagogía y Docencia Universitaria, Gerencia Financiera y Derecho Administrativo.
- 3- Con la Universidad Autónoma del Caribe para ofrecer allí el postgrado sobre "Restauración y Conservación del Patrimonio Arquitectónico".

De otra parte, la Consiliatura eligió a los consiliarios Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, José Donado Ucrós, Germán Darío Ledesma y Rafael Diazgranados para integrar, junto con los funcionarios que designe la Rectoría, la Comisión de Presupuesto. Parte central de la sesión, la constituyó el informe general de la seccional de Armenia y de las Facultades de Derecho, Economía, Ingeniería Agroindustrial y Arquitectura, en particular. El informe consta de los siguientes capítulos: salud y presentación, docencia, desarrollo profesoral, proyectos y convenios, investigación, educación continuada, especializaciones, consultorio jurídico y centro de conciliación, consultorio urbano, empresas comunitarias, centro de ética y humanidades, bienestar universitario, biblioteca, centro audiovisual, centro de cómputo e Internet, registro y admisiones. El informe administrativo y financiero se refiere activos, pasivos, patrimonio, campus Santa María, compra de la casa ubicada en la carrera 14 No. 7 - 53 de Armenia, adquisición de equipo para oficinas y auditorios, transporte, análisis presupuestal de ingresos y egresos, ejecución presupuestal a 30 de junio del dos mil, cartera y notas al balance comparativo entre junio de 1999 y junio del 2000.

Se dejó expresa constancia en el sentido de que el informe presentado por la Seccional de Armenia, tanto en el campo académico y de extensión, como en el relacionado con los sectores administrativos y financieros, incluida la inversión hecha en la reconstrucción de la sede urbana, fue analizado en forma pormenorizada y acogido plenamente, en forma elogiosa, por la Consiliatura. Así mismo, fue leído un documento de la Revisora Fiscal, Myrian Luz Vargas Galvis, y el dictamen de la delegada en la seccional de la Revisora Fiscal, Marlenny Franco Muñoz. Los dos conceptos fueron ampliamente favorables a la administración de la Universidad.

Los consiliarios se hospedaron en un hotel campestre y fueron atendidos en el Club América, habiéndose también desplazado al centro agropecuario Panaca, uno de los lugares turísticos, que con el Parque del Café, ofrece la capital quindiana a sus visitantes.

Esta fue la primera visita de la Consiliatura a la seccional de Armenia, luego de la reconstrucción de su sede urbana, afectada por el sismo del 25 de enero de 1999.



Armenia.- La Consiliatura realizó visita a la seccional.

# La Consiliatura rindió Informe anual al Plenum

La Consiliatura rindió su informe anual al Plenum el pasado 20 de noviembre. Su texto es el siguiente:

"En nombre de la Honorable Consiliatura reciban, señores plenarios, los mejores deseos por el éxito de la sesión estatutaria, correspondiente al año 2000, que están ustedes celebrando, como integrantes del máximo organismo de la Universidad La Gran Colombia, cuando el alma máter llega a sus cincuenta años de vida.

Para dar cumplimiento al Capítulo IV, Artículo 24 de los Estatutos de la Universidad, la Honorable Consiliatura hace entrega al Honorable Plenum de su Informe de actividades durante el lapso comprendido entre el 8 de noviembre de 1999 y noviembre 20 de 2000.

A la fecha, la composición estatutaria de la corporación es la siguiente:

Doctor José Galat Noumer, Rector.

Representantes del Honorable Plenum:

Doctores Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, Raúl Abril Cárdenas y Germán Darío Ledesma López, con la suplencia de Antonio Rocha Cardozo, N. José Donado Ucrós y María Esther Porras de Barón, respectivamente.

Representantes del Consejo Académico:

Doctores Eduardo Carvajalino Contreras y Rafael Diazgranados Peñaranda, con la suplencia de Félix Riaño y Teodoro Gómez.

Representante de los profesores:

Roberto Herrera Soto, de la Facultad de Derecho, con la suplencia de Esperanza Martínez Camacho.

Representante de los estudiantes:

Neyla Virginia Duarte Quintana, de la Facultad de Derecho, con la suplencia de Libardo Sotelo Rodríguez.

Representante de los egresados: Milton Gantiva Rojas.

Secretario: Arturo Bustos B.

La Revisora Fiscal, doctora Myrian Luz Vargas Galvis, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Universidad, concurrió a todas las sesiones de la corporación y certificó con su firma los balances y estados financieros, lo mismo que refrendó los informes financieros y contables, tanto de la sede central, como de la seccional de Armenia y del Liceo Julio César García, de acuerdo con el Capítulo Décimo de los Estatutos, en el que se definen las funciones inherentes a su cargo.

Las decisiones de la Honorable Consiliatura durante el último año se hallan consignadas en 25 actas, actas que fueron debidamente discutidas y aprobadas y las cuales se hallan disponibles en el archivo de la corporación.

En forma sucinta presentamos al Honorable Plenum, las principales decisiones tomadas en los últimos doce meses, las cuales se hallan explicadas en forma amplia en el informe escrito presentado a ustedes por el señor Rector, doctor José Galat, informe que la Consiliatura ha respaldado por unanimidad.

-Aprobación del presupuesto para el año 2000.

- Autorizaciones y facultades al señor Rector, doctor José Galat,

para ejecutar las siguientes iniciativas:

- Para ordenar la construcción y dotación del edificio para postgrados, ubicado sobre la carrera quinta de la sede central de La candelaria.
- Para proceder al montaje del canal de televisión, aprobado por la Comisión Nacional de Televisión.
- Para construir y dotar la sede social y deportiva de la Universidad en Rodamental, que, en un futuro no lejano, se convertirá en el campus universitario grancolombiano.
- Para firmar la convención colectiva de trabajo con los sindicatos Sinuivicol y Sinties.
- Para dotar y reabrir la sede reconstruida de la seccional de Armenia y reestructurar la planta de personal, de acuerdo con las nuevas necesidades docentes y administrativas.
- Para otorgar créditos a los estudiantes directamente, dada la difícil situación económica que padece el país, previo estudio de las solicitudes presentadas.
- Para remodelar la planta física de la Facultad de Ciencias de la Educación, con miras a su acreditación.
- Para poner en marcha el programa de Administración de Empresas, diurno y nocturno.
- Para visitar Europa –especialmente España e Italia- y Centro América con el fin de firmar convenios académicos con varias universidades de reconocida solvencia docente y para decidir sobre la posibilidad de extender varios de los programas de la Universidad La Gran Colombia a algunos países, como Costa Rica.
- Para remodelar parte de la planta física del Liceo Julio César García para un mejor uso de los laboratorios.
- Para proteger el patrimonio de la universidad y buscar su máximo rendimiento financiero y académico.
- Para adecuar y alquilar a las Fundaciones Ictus e Incubar Colombia el edificio que la universidad posee en la carrera 13 No. 49- 63, donde funcionarán estas dos organizaciones, que buscan, la primera, poner en funcionamiento el canal de televisión y, la segunda, apoyar la creación de empresas de base tecnológica.
- Para adquirir y poner en funcionamiento el software denominado Valores Virtuales, lo mismo que para ampliar la cobertura de computadores, de acuerdo con las necesidades de la parte administrativa y docente, previo estudio del Departamento de Informática y Sistemas.
- Para dotar de nuevos y funcionales pupitres a las facultades y para recibir el mobiliario donado por la Firma Ebel Internacional, a la vez que para obsequiar a escuelas de bajos estratos los elementos dados de baja por la Universidad.
- Para hacer las inversiones que requiera la construcción de la fachada y edificio de entrada a la Facultad de Derecho, sobre la calle 14, entre carreras 5ª. Y 6ª.
- Para comprar el inmueble ubicado en la calle 13 No. 3-19, detrás de la Facultad de Economía, que suplirá las deficiencias que se tienen en materia de parqueaderos y para dar cumplimiento a normas sobre el particular, expedidas por el Distrito Capital.
- Para ampliar y reacondicionar el Departamento de Admisiones y la oficina de mensajería en el edificio ubicado sobre la carrera sexta No. 13-40.
- Para firmar convenios y extender programas de pregrado y postgrado de la universidad a las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Montería, Sincelajo, Ocaña, Ibagué, Pereira y Villavicencio.
- Para ofrecer todo el apoyo que requiera el capellán, padre Juan Guillermo García, en lo relacionado con el funcionamiento de la escuela de líderes, que tiene como base el alumnado de la universidad.
- Para crear un colegio y un Centro de Idiomas en la Seccional de Armenia y para extender a la capital del Quindío las Facultades de Ingeniería Civil y Contaduría Pública.
- Para continuar la sistematización de la universidad.
- Para hacer reajustes salariales con destino a los empleados del claustro.

Estos temas y otros de no menor importancia están consignados en el informe escrito que ha puesto a su disposición la Rectoría, informe que cuenta con el respaldo unánime de la corporación, como se dijo al principio.

La Honorable Consiliatura, como en los años anteriores, brindó en el año dos mil todo su respaldo a las iniciativas y proyectos presentados por la Rectoría y, sea ésta la oportunidad, para manifestar públicamente, ante los honorables plenarios, su beneplácito y satisfacción por la acertada orientación y conducción dada al alma máter por el doctor José Galat, como rector y representante legal del claustro, en quien, estatutariamente, se concentran las responsabilidades académicas, administrativas y financieras de la universidad.

Como se dijo en 1999, también este año se puede afirmar que las decisiones –todas tomadas por consenso- permiten a los señores consiliarios entregar al Honorable Plenum un informe positivo y un balance satisfactorio, que augura – en el orden académico y patrimonial – mirar con optimismo el futuro de nuestra Universidad.

Reafirmando los principios del fundador, Julio César García, consolidados bajo la orientación de su actual Rector, el doctor José Galat, la Honorable Consiliatura continúa trabajando para encarnar en sus futuros egresados la excelencia académica y los valores que definen nuestra alma máter como una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

Con las anteriores consideraciones, la Honorable Consiliatura se une a los actos conmemorativos de los cincuenta años de vida universitaria de La Gran Colombia, especialmente de las Facultades de Derecho y Arquitectura, los dos leños sobre los cuales la Universidad continúa –como lo dijera su fundador, Julio César García – construyendo su navío en alta mar. La Honorable Consiliatura deja, pues, en sus manos, para su examen, discusión y aprobación el presente informe.

Muchas gracias, honorables plenarios.

El presidente, Manuel Narciso Rodríguez J. – El Secretario, Arturo Bustos B.

(Bogotá, 20 de noviembre de 2000)



Armenia.- Aspectos de la visita realizada por la Consiliatura a la seccional.

# Así analizaría el fundador su obra, según su nieto y hoy capellán de la Universidad La Gran Colombia.

Por el padre Juan Guillermo García Alvarez.

Si Julio Cesar García mirara hoy la Universidad sentiría orgullo y cierta paz al ver "la obra de unos cuantos abanderados del ideal que se embarcaron en dos leños y construyeron su navío en alta mar".

Cuántas cosas no han pasado en el "alma mater": alegrías y dolores, triunfos y frustraciones, siembra de ideales y realización de muchos otros.

Julio Cesar recordaría aquel primer grupo de amigos que no creyeron y se fueron de la casa con algunos estudiantes de arquitectura y crearon la Universidad de América.

Más tarde, en la crisis del 70 que vivió la Universidad, los directivos salientes organizaron la Fundación Interamericana para la Educación - Universidad Católica de Colombia.

Luego, en un proceso interno de ampliación de servicios, se intentó fundar una seccional en Tunja, pero, finalmente, ésta se estableció en Armenia.

Para este tiempo, vería con agrado el logro de los convenios con universidades de la Costa Atlántica y el poder ir a sembrar las experiencias de formación integral de la juventud en Centro América, siguiendo el pensamiento del Libertador de forjar una América unida, bajo los ideales de contar con una universidad cristiana, bolivariana, hispánica y popular.

El fundador vería con asombro que se pensara ya en una universidad virtual, pues, él dio un paso revolucionario en el panorama pedagógico al crear la primera universidad nocturna y demostrar en el panorama internacional que los estudiantes de escasos recursos, que tienen que trabajar para sobrevivir y costear sus estudios, logran suficientemente salir bien preparados, como los que todo lo tienen y por lo único que deben responder es por sus estudios.

Felicitaría a su amigo y compañero Belisario Betancur, quien, siguiendo su ejemplo de innovador, creó la "universidad a distancia", reconociendo el valor de Julio Cesar al haber iniciado la universidad nocturna.

Hoy, estaría sorprendido, e igualmente admirado, al ver al doctor José Galat dar pasos -por Internet- hacia la universidad virtual y su refuerzo -vía satélite- por medio del canal de televisión, pues, Julio Cesar sólo tuvo noticia del cerebro electrónico y de la televisión cultural en blanco y negro.

Preferiría Julio Cesar porque no se han abierto nuevos programas, sabiendo que se cuenta con la experiencia educativa, con profesionales calificados y con la semilla de innovadores.

Se alegraría profundamente al encontrar a uno de sus nietos en la dirección del Departamento de Pastoral, aplicando su experiencia en la formación de liderazgo juvenil y pastoral universitaria, desarrollando los principios cristianos de la universidad. Miraría el panorama nacional con mucha preocupación y se



El capellán, padre Juan Guillermo García, y el rector, José Galat.

preguntaría, qué puede hacer la Universidad en los procesos de paz, cómo formar líderes para la paz? Se preguntaría cómo se podría llevar la Universidad a todas las capitales de departamento, para contar con profesionales líderes de procesos de desarrollo social y comunitario, marcando derroteros y generando las empresas que la Fundación Incubar Colombia busca ubicar en el frente empresarial colombiano y latinoamericano, con tecnología de punta. Miraría con lágrimas en los ojos, cómo algunos estudiantes se auto-destruyen en los sitios de diversión, que, desafortunadamente, rodean nuestra casa de estudios.

Finalmente, vería complacido como los hijos grancolombianos van tomando los puestos que les corresponden en el panorama nacional e internacional y que están, con honor, portando el nombre que llevan como sello en el corazón: "soy grancolombiano, a mucho honor".

## El estudiante grancolombiano debe participar más en organizaciones nacionales, regionales y mundiales.



Por Raúl Usaquén Gómez Estudiante de la Facultad de Arquitectura. Subcoordinador General de la O.C.E.A.

Parte fundamental en el éxito de nuestras profesiones es la dedicación que debemos tener en la academia, pero no hay que olvidar que, cuando seamos profesionales, tenemos que interactuar con otras profesiones. Es triste observar que por estar interesados en una nota, nos estamos olvidando que somos seres huma-

nos, que sentimos. Lamentablemente convertimos nuestras aulas de clase en verdaderos campos de batalla, donde sobrevive el que, sin importarle nada, pisotea al otro. Con esto no quiero decir que no deba existir una competencia, sino que ésta debe estar basada en los principios éticos y morales. Nosotros, como estudiantes, vivimos quejándonos de nuestra universidad y les pregunto: ¿qué estamos haciendo por nuestra alma mater?

No creen, compañeros, que ya es hora de empezar a ser protagonistas, no sólo en nuestra facultad, sino también en la Universidad, en Colombia y en América Latina?

No es suficiente con ocupar las aulas de clase cinco horas diarias, ni treinta semanales y, ni siquiera, ciento veinte horas mensuales. No, compañeros, la realidad del país es otra y si queremos que todo cambie, debemos iniciar un reordenamiento de nuestro proyecto de vida y tener siempre en cuenta que antes de ser profesionales, somos seres humanos. Es por eso que debemos emprender y liderar proyectos que nos permitan tener una visión más global de nuestra profesión. Debemos generar propuestas que incrementen nuestro crecimiento espiritual y humano, donde toda la familia grancolombiana cumpla

una función participativa. Uno de los apoyos con los que contamos es Bienestar Universitario, el cual, con propuestas sólidas, colaborará con el estudiante para crear espacios para ocupar eficazmente el tiempo libre, teniendo en cuenta que éste no es solamente para el fútbol o el baloncesto, sino que también existen actividades que brindan esparcimiento, como podrían ser el club de caminantes, de escaladores, de fotografía, de arte, etc. Otra invitación que hago a las Facultades de Ingeniería, Derecho, Ciencias de la Educación, Contaduría, Economía y Administración de Empresas es la relacionada con la participación en las organizaciones nacionales e internacionales estudiantiles de cada carrera, lo que nos permitirá asistir a los diferentes encuentros, los que periódicamente se están programando. Esta participación nos brindará, sin duda, crecimiento personal y profesional, a la vez que proyectaremos nuestras facultades y, por ende, nuestra universidad.

En cuanto a mi Facultad de Arquitectura les manifiesto que actualmente soy integrante de la O.C.E.A.-Organización Colombiana de Estudiantes de Arquitectura- creada en el año de 1997. Anualmente realizamos encuentros estudiantiles en diferentes ciudades del país: Cali, 1997; Medellín, 1998; Eje Cafetero, 1999 y Tunja, 2000. En estos encuentros, los participantes realizamos talleres y propuestas en beneficio de la ciudad en que se lleva a cabo el evento, apoyados con ciclos de conferencias interprofesionales, pero uno de los aspectos importantes es la comunicación que tenemos con estudiantes caleños, costeños, paisas, payaneses, boyacenses y otros, lo que nos permite interactuar y conocer lo que se realiza en las diferentes facultades.

Así mismo, la O.C.E.A. esta vinculada con la C.L.E.A (Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura), la cual realiza encuentros estudiantiles a nivel continental. Este año tuvo lugar en Los Angeles (California), organizado por un grupo de estudiantes latinos residentes en los Estados Unidos. 87 colombianos participamos en dicho evento. En representación de la Universidad La Gran Colombia estuvimos presentes los siguientes estudiantes: Leidy Ramírez, Alex Méndez, Rafael Gómez, Andrea González y Raúl Usaquén y dos egresados: Milton Garavito y Miguel Orozco. El eje temático giro en torno a la

arquitectura del siglo XX. Además, se hicieron recorridos por la ciudad y visitamos el Museo Getty Center, Hollywood, California ScienCenter, Santa Mónica, El Downtown de Los Angeles y varias universidades.

Al igual que en los encuentros nacionales, se logró conocer diferentes aspectos y los programas que se trabajan en la Escuelas de Arquitectura de América Latina.

Para el año 2001, la O.C.E.A-Norte organiza el V Encuentro Nacional, que se realizará en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.

Igualmente, se organiza el XVIII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura, que tendrá lugar en Bogotá, del 13 al 21 de octubre de 2001. Este proyecto se esta gestando desde hace tres años. Nuestra Facultad ha participado activamente junto con otras universidades de Bogotá. Contamos con el apoyo de la rectoría, la vicerectoría y la decanatura. A este encuentro asistirán mil estudiantes de Latinoamérica y quinientos del país.

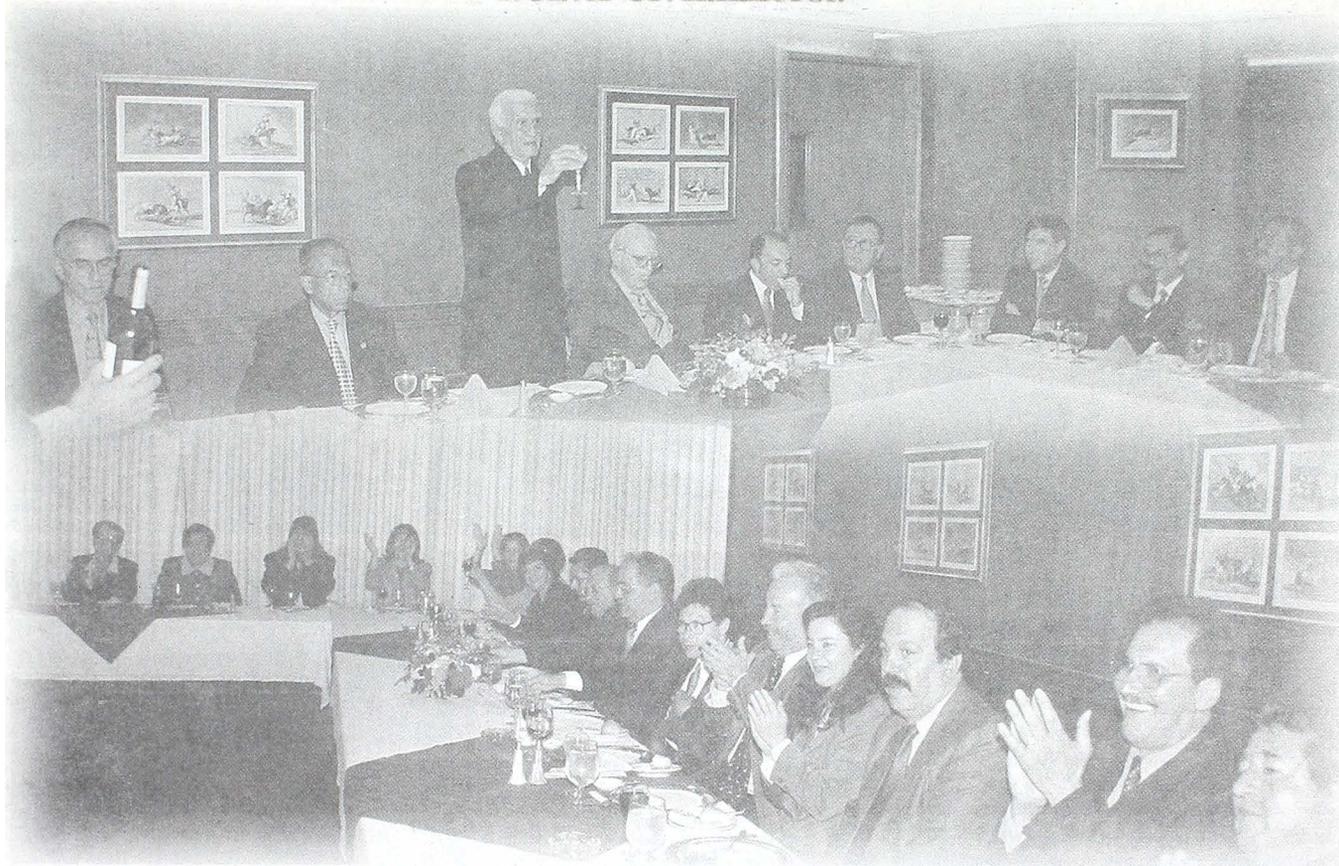
Mayor información:

rusgo15@hotmail.com , andmartin@colomsat.net.co

Es gratificante informar que en Medellín, los días 24 y 25 de noviembre de 2000, se eligió nueva junta directiva de la O.C.E.A. y para orgullo de la Universidad y propio obtuvimos la Subcoordinación General de la Organización, lo que nos permite representar a Colombia ante la Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura.

Por último, invito a los estudiantes de la Universidad a vincularse a los diferentes grupos que existen, como el Consejo Estudiantil, Pastoral Universitaria, Opción Colombia, Revista Modulor, con el objetivo de ser parte de la solución y no del problema.

Si los jóvenes fuéramos conscientes de que somos la verdadera solución a la problemática social que vive nuestro país y si los directivos creyeran un poco más en la juventud, nuestra Colombia empezaría a levantarse y sería protagonista de la igualdad social y, sobre todo, de esa tan anhelada paz mundial. Raúl Usaquén Gómez Representante Estudiantil de Facultad de Arquitectura. Subcoordinador General de la O.C.E.A.



Bogotá.- La Consiliatura ofreció un almuerzo en el Club Bancario en honor del Rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, con motivo de su cumpleaños y de las bodas de oro del claustro. En la foto, el presidente de la corporación, Manuel Narciso Rodríguez, ofrece la copa de vino. En la segunda foto, un aspecto de la reunión grancolombiana en el Club Bancario. (Foto Moreno.)

## NUEVA CIVILIZACIÓN

Organo informativo de la  
Universidad La Gran Colombia  
Licencia No. 003935-Mingobierno

**Director**  
Arturo Bustos  
Tarjeta Profesional No. 1757-MEN

**Fotografía**  
Gabriel Rodríguez Díaz  
y José Francisco Moreno

**Diagramción**  
Yeison López

**Circulación**  
Germán Rodríguez Pedroza  
Diciembre de 2000  
Reclame su ejemplar en la  
Librería de la Universidad



El personal administrativo se reunió para agasajar al presidente de la Consiliatura, Manuel Narciso Rodríguez Jiménez, con motivo de su cumpleaños. La reunión se celebró en la Vicerrectoría de la Universidad. La foto muestra un aspecto del homenaje. (Foto Moreno.)

# Marcha universitaria de oración y acción por la paz de Colombia.

**E**l Rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, habló en la plaza de Bolívar de Bogotá, al culminar la segunda marcha por la paz y dijo que "estamos aquí reunidos para pedir la paz al único que nos la puede dar, el señor de la historia, el señor de Colombia".

Las palabras del Rector fueron las siguientes:

" Jóvenes de Colombia: estamos reunidos aquí, para pedir la paz al único que nos la puede dar la paz, al Señor de la historia, al Señor de Colombia.

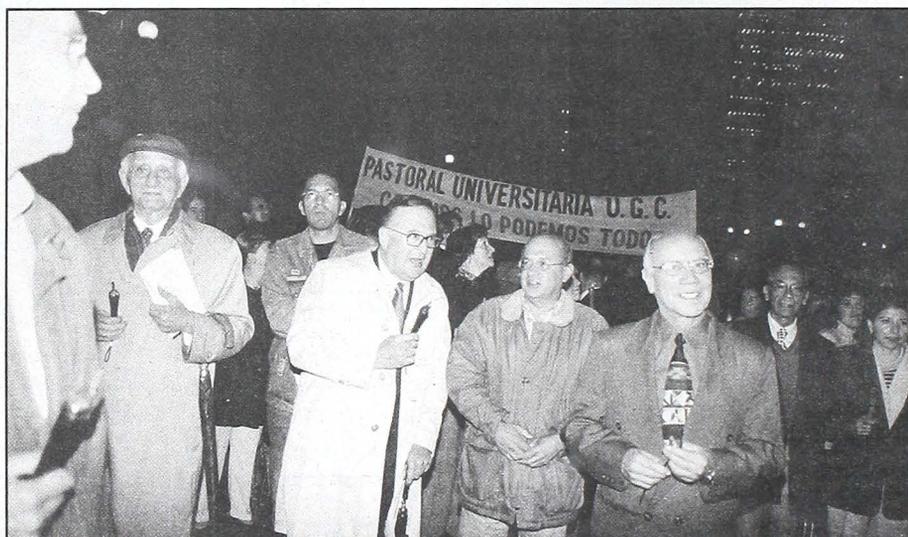
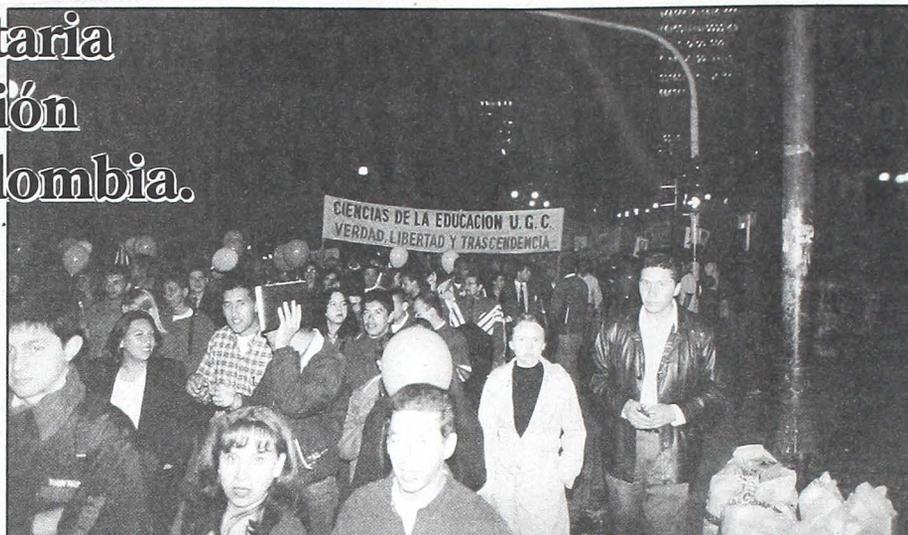
Hemos ensayado multitud de proyectos meramente humanos y todos han fracasado. Pintamos palomitas blancas en el gobierno del doctor Belisario Betancur, con buena voluntad y con entusiasmo, y no llegó la paz. Después nos dijeron que había que batir pañuelos a las doce del día, aquí, en las plazas y en las calles de Colombia. Lo hicimos y tampoco llegó la paz.

Dijeron que había que dialogar y se dialogó en Alemania y se dialogó en Tlaxcala y se dialogó en Méjico y se dialogó en Mainz y tampoco llegó la paz... y, últimamente, se ha dialogado en unos largos y tediosos conversatorios en el Caguán y tampoco ha venido la paz.

Nos dijeron que Colombia necesitaba una Constitución más blanda y que había que rodear de derechos de toda clase, de derechos y de garantías y libertades al pueblo de Colombia y tampoco vino la paz, porque en esa Constitución donde nos consagraron tantos derechos, no nos hablaron de los deberes y de las obligaciones, que son los que nos pueden dar la paz y, además, porque en esa Constitución se expulsó al Dios de Colombia y se pretendió que sin Él podíamos ser buenos, felices y pacíficos.

Se han ensayado muchas cosas y todas han fracasado, como las marchas del "no más". Las multitudes se han volcado, anhelando y pidiendo y solicitando la paz, pero, a quienes la hemos pedido? A los que están, precisamente, destruyendo la patria, destruyendo a Colombia. No le hemos pedido al Señor, al dueño de la paz, que nos dé la anhelada paz y en esta noche, los invitamos a todos, sin más discursos, sin más dilaciones, a que con el rosario en la mano, le pidamos al Corazón de Jesús y al Corazón de María, a quienes está consagrado éste país, a ellos, que nos den la paz que tanto necesitamos. Entonces, muchachos queridos, con gran fe y con gran entusiasmo, vamos a iniciar el Santo Rosario".

Marchas similares se está preparando en otras ciudades del país para pedir a Dios, con la oración, la paz de Colombia.



Las fotos muestran tres aspectos de la marcha y oración por la paz que recorrió la carrera séptima, de la calle 26 a la plaza de Bolívar. El acto fue organizado por la Universidad La Gran Colombia en asocio de otras universidades del centro de la capital. Eventos similares se realizarán a lo largo del año 2001. (Foto Moreno).

# La academia inicia mayor presencia en el proceso de paz

**La Universidad La Gran Colombia coordinó las dos primeras marchas**

"Aquí, credos opuestos se hermanan  
y las razas son una no más,  
todo busca la luz y la vida,  
todo tiende al amor y a la paz."  
(Estrofa del himno de la Universidad).

Por Teodoro Gómez  
Director del Centro de Ética y Humanidades.

La Universidad La Gran Colombia convocó a varias universidades y centros de estudio de la capital del país con el objeto de lograr su participación en la Segunda Marcha Interuniversitaria de Oración por la Paz de Colombia.

La respuesta a esta convocatoria fue entusiasta por parte de las distintas universidades, las cuales se hicieron presentes y enviaron delegaciones con pendones, carrozas y pancartas.

Esta marcha constituyó una clara y efusiva demostración de fervor y patriotismo juvenil.

## El recorrido

El recorrido fue desde la Plaza de Toros de Santamaría, por toda la carrera séptima, en dirección a la Plaza de Bolívar, lugar escogido para escuchar el mensaje central del Rector, doctor José Galat, del Vicerrector, doctor Rafael Beltrán Bejarano y del Asesor Espiritual de la Universidad La Gran Colombia, padre Juan Guillermo García.

El desfile se caracterizó por su orden, vistososidad y alegría, valores simbolizados por la luz de más de tres mil linternas, bombas multicolores, pasacalles, carrozas, alegorías vivientes sobre la paz, la religión y la justicia. En una palabra, el liderazgo asumido por la Universidad La Gran Colombia en esta segunda marcha interuniversitaria pasará a la historia como un evento público grancolombiano, que desea expresar con vehemencia su deseo unánime de "pedir la paz a Dios, que es el único que la puede dar".

El evento, lleno de sensibilidad y solidaridad por Colombia, propuesto por la Rectoría y organizado por el Centro de Ética y Humanidades de la Universidad, contó con la viva participación de los decanos de las distintas Facultades y con el concurso de los líderes de Pastoral Universitaria y de los consejos estudiantiles.

Mención especial merece el Liceo Julio César García, por la organización y magnífica presentación de sus estudiantes, disciplinados y creativos, especialmente la banda juvenil cumplió una misión fundamental para dar inicio y presidir la marcha al ritmo del Himno de la Alegría de Schiller.

La dinámica presencia de la juventud universitaria grancolombiana en las principales vías del centro de la capital de la República vino a demostrar que la Universidad, como conciencia orientadora, es la misma patria que avanza y quiere encontrar soluciones de paz en esta difícil coyuntura histórica que vive Colombia.

## Lección patriótica

La voz vibrante y emocionada de los jóvenes en la oración, dejó bien claro para la posteridad el mensaje enviado, en el sentido de buscar, individual y colectivamente y a toda costa, la convivencia nacional, el diálogo, la tolerancia y el consenso. Esta es una lección patriótica de la academia para todas y cada una de las regiones de nuestra querida patria. Podría decirse que la juventud universitaria de comienzos del milenio es la verdadera y promisoría fuerza de luz y de esperanza que requiere el porvenir de la patria.

Los distintos medios de comunicación, tanto radiales como televisivos, registraron esta segunda marcha interuniversitaria.

## Próxima marcha

La Gran Colombia está preparando la tercera versión, a nivel nacional, con la anuencia de la jerarquía católica y de las autoridades departamentales y municipales de todo el país. Será una arrolladora y multitudinaria manifestación universitaria para pedir con la oración la paz para el país.

En síntesis, el pasado dos de noviembre del año 2000, los universitarios capitalinos dictaron una cátedra abierta y pública de colombianidad y llevaron a la calle la luz del pensamiento ético para buscar el sendero que nos lleve a nueva patria, libre, creyente responsable y solidaria.



*Marcha Grancolombiana por la paz. Estudiantes de la Universidad La Gran Colombia marchan por la carrera séptima de Bogotá y oran por la paz de Colombia. (Foto Moreno)*

# José Galat, veinte años como Rector

Viene de la Página 3

de otros sectores del país. En éste conjunto de convenios deben destacarse en forma merecida los Proyectos Condor, ACFO y Pléyade, los cuales han permitido capitalizar especiales utilidades académicas a la Universidad.

En el capítulo exclusivamente académico la Universidad ha crecido inagotablemente. Es conocido por todos ustedes que a partir del segundo período del año 2.000 estamos estrenando la carrera de Administración de Empresas, la cual se creó con ambiente educativo de calidad en el aula para atraer a los estudiantes y enseñarles a crear su propia empresa aprovechando las oportunidades del entorno. Es un programa que genera nuevas formas de trabajo, de proyectos empresariales, para que el egresado modifique su concepto de salir de la Universidad a conseguir empleo, que se olvide de su actitud puestera y se dedique a fundar su empresa y ofrecer empleo a los demás. Este programa ha sido muy bien acogido por parte de los aspirantes a ingresar a la Universidad.

Recibimos también la respectiva comunicación a través de la cual el ICFES nos ha informado que fue aprobado el Posgrado en Derecho Parlamentario con énfasis en procesos legislativos, así como el Derecho Privado con énfasis en el Sujeto del Derecho, programas que ya se están promocionando y que esperamos abrir para la celebración de los cincuenta años, es decir para el primer período académico del año 2.001.

Para mejorar los sistemas tradicionales de la enseñanza y que son los que de manera ordinaria vienen utilizando las mejores universidades del país, nos hemos colocado a la vanguardia en la creación de nuevos instrumentos pedagógicos, así como ocurrió hace medio siglo cuando la universidad fue la primera en ofrecer estudio en la jornada nocturna para los hombres y mujeres trabajadores del país que quisieran prepararse. Pues bien, quiero participarles varias novedades que constituyen francamente la mejor alternativa para los estudiantes; no son frases nuestras sino de instituciones colegas que han manifestado por escrito los méritos y el reconocimiento por tales iniciativas.

En primer lugar, a través de la resolución No 0799 de fecha Septiembre 11 del año 2.000 de la Comisión Nacional de Televisión se aprobó la creación del canal 45 de televisión, proyecto de gran incidencia para los actuales estudiantes y para los que nos acompañarán en el futuro. Este anuncio lo había hecho al Honorable Plenum en sesión del año anterior. No podemos negar que la educación en Colombia y en el mundo tiene que cambiar de paradigma. Las aulas habituales y que han sido siempre lugares de exigencia presencial, se están reemplazando por aulas inteligentes, con monitores y pantallas componentes de la educación virtual, para conectar allí los nuevos conceptos educativos que proliferan en todo el mundo. La Universidad La Gran Colombia no puede estar aislada de la competitividad y por ello ha reorganizado su pensamiento pedagógico, pretendiendo con

ello permanecer en el concierto educativo dentro del grupo de las privilegiadas. El canal de Televisión funcionará a través de la Fundación ICTUS y estamos preparando todos los elementos necesarios para que salga al aire dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la resolución. Su funcionamiento está previsto en el edificio adquirido recientemente por la Universidad en cercanías de la Clínica Marly, o sea en la Carrera 13 con Calle 49. Los objetivos del proyecto son más ambiciosos y profundos de lo que puede transmitir a primera vista, pues ustedes comprenderán que en éste resumen solamente habrá líneas para informarles las generalidades. De todas maneras, considero éste un medio que estaba haciendo falta en nuestro país que por desgracia vive actualmente una crisis desarrollada en todos los terrenos, del cual no se escapa la educación. Si el ciudadano quiere prepararse y no tiene los medios o los recursos para trasladarse a las instalaciones de la Universidad o simplemente resuelve no hacerlo para evitar las frecuentes amenazas que se encuentran en cada cuadra de la ciudad, la universidad le facilitará a través del canal la comodidad necesaria para que participe de los saberes y a la vez pueda interactuar desde el lugar que se halle en contacto con el monitor.

Por si fuera poco y como complemento de lo anterior, hemos desarrollado en el presente año académico otros instrumentos pedagógicos que también reseñaré en forma muy breve: El primero de ellos está dedicado a cautivar la iniciativa de quienes se están preparando para servir a la patria desde su profesión, o que siendo ya profesionales, han encontrado en su camino grandes tropiezos como la competencia, el desempleo y en general la falta de atención por parte del gobierno para establecer relación de pensamiento con personas que tienen talento, y que no pueden explotarlo por falta de patrocinio o porque siendo un buen proyecto nadie lo ha querido escuchar, porque nuestra patria está acostumbrada al continuismo, por lo que cualquier idea viene a ser aplastada en su esquema inicial. Dicho de otra manera lo que desea la Universidad es proteger el talento y proporcionar toda la asesoría a aquellos jóvenes o adultos que tengan propuestas para crear empresas de alta tecnología, que muestren una novedad en su desarrollo y que destinen sus energías a elevar la cultura científica e investigativa del país. Este proyecto en el fondo es una incubadora de empresas que ya está funcionando con el nombre de Incubar Colombia. Invito a todos usted para que participen de todos los beneficios del programa y entre todos podamos hacerlo crecer prontamente.

El segundo proyecto tiene que ver igualmente con el ensanchamiento de la gestión educativa. Se trata de la adquisición de un software instalado y funcionando actualmente en la Biblioteca Central y en algunas facultades de la Universidad como Ingeniería Civil y Economía para que los estudiantes puedan realizar prácticas que sin duda serán necesarias cuando entren en comunicación con el ejercicio de la profesión. Es un sofisticado simulador de bolsa desde el cual se pueden realizar negocios bursátiles en forma permanente, cuando el usuario lo estime; lo desea-

ble es que realice muchas operaciones de este tipo, porque mientras más participe, más práctica va a obtener y además se hace acreedor a reconocimientos académicos y premios que la universidad entrega en dinero para quienes se destaquen en dicha tarea. Esta herramienta posee configuraciones de alta exactitud y su composición no es inferior a los empleados por las tres bolsas que actualmente tiene el país. Para que el juego de bolsa sea próspero, se deben utilizar valores reales del mercado e indicadores económicos oficiales. Estos programas se encuentran instalados en salas informáticas que para el caso se han adaptado en las unidades académicas ya referenciadas. El objetivo es poder dotar a todas las facultades de dicho instrumento que ha recibido el beneplácito de la comunidad estudiantil.

En el área de los recursos físicos debo dar parte a todos ustedes de la promesa que se hizo hace un año cuando les anunciaba la iniciación de trabajos para la construcción del edificio de Postgrados. Pues bien, hoy esa construcción es una realidad. Se ha trabajado sin desmayo y al cabo de los tres próximos meses entrará al servicio de toda la comunidad estudiantil. A pesar de encontrar notadas dificultades para su construcción por levantarse en medio de la zona histórica y arquitectónica, ha encontrado finalmente todos los avales para su terminación y quedamos a la espera de poder darle la inauguración con actos académicos y culturales al comenzar el próximo período de estudios.

Quiero compartir con todos ustedes la Acreditación de la Facultad de Ciencias de la Educación y de los programas de Filosofía, Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Educación Básica con énfasis en Humanidades e Inglés, a nivel de Pregrado y en Postgrado Etica Política, Pedagogía y Didáctica de las Matemáticas que nos otorgó el Ministerio de Educación a través de sendas resoluciones. Después de someternos a todos los requerimientos exigidos por la ley y por el decreto 272 de 1.998, en la visita que hizo el Consejo Nacional de Acreditación.

Para finalizar la presentación de éste informe debo consignar que se han hecho trabajos de remodelación en todas las instalaciones de la Universidad. Se han cambiado las sillas de los estudiantes en su totalidad. Se han aumentado los números de computadores para la rama académica y administrativa. Se han ajustado los programas académicos de las Facultades, porque el propósito es que todas las Facultades se encuentren debidamente acreditadas en los próximos años.

De otro lado, espero que para la siguiente sesión ordinaria del Honorable Plenum, les esté haciendo entrega de las nuevas instalaciones de la finca Rodamental, hoy Santa María, sitio en el cual todos los miembros de la Universidad podrán realizar todo tipo de encuentros. Las particularidades de éste proyecto se encuentran a su disposición y la intención es comenzar la construcción antes de concluir el presente año.



**El Centro de Idiomas**  
**de**  
**La Gran Colombia**

**INVITA**

**A LOS ESTUDIANTES**

*de las Facultades de Arquitectura,  
Ciencias de la Educación,  
Contaduría y Derecho*

*a capacitarse en el dominio del idioma inglés.*

**Esta capacitación les permitirá**

- *Proyectarse en la era de la globalización del conocimiento e internacionalización de la economía y del comercio.*
- *Apropiar y transferir información y conocimientos con fines académicos, laborales y empresariales, a través de internet, correo electrónico, software, centros de información y documentación, y contratos de investigación, asesoría y consultoría.*

**Inglés Técnico**

*Los cursos intensivos de inglés técnico para cada Facultad están programados para iniciarse el día 22 de enero de 2001.*

*El trámite de matrículas, con un 20% de descuento, se puede realizar en la secretaría académica del Centro de Idiomas, del 15 al 20 de enero de 2001.*

**Dirección**

*Carrera 5a. No. 13-07*

*Teléfono directo: 2836142*

*Conmutador 2828600- Extensiones: 225, 231 y 291*

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

50 años

P.J. N° 47 del 25 de Septiembre de 1953 Minjusticia

## INSCRIPCIONES ABIERTAS

### PREGRADOS

Programas

Título

<b>ADMINISTRACION DE EMPRESAS</b> 10 Semestres 11 Semestres	R.L.180146580001100111100 (D) R.L.180146580001100111200 (N)
<b>ARQUITECTURA</b> 10 - 11 Semestres	R.L.180147200001100111400 (D-N)
<b>CONTADURIA</b> 11 Semestres	R.L.180146570831100111400 (D-N)
<b>DERECHO</b> 5 - 6 AÑOS	R.L.180143400001100111400 (D-N)
<b>ECONOMIA</b> 10 Semestres	R.L.180143300001100111400 (D-N)
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACION</b> * <b>FILOSOFIA</b> 12 Semestres	R.L. 180141003201100111200 (N)
* <b>HUMANIDADES E INGLES</b> 12 Semestres	Resolucion 2844 Sept. 29 de 2000 (N)
* <b>HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA</b> 12 Semestres	Resolucion 2643 Sept. 29 de 2000 (N)
<b>INGENIERIA CIVIL</b> 10 - 12 Semestres * SEMIPRESENCIAL	R.L.180146240001100111400 (D-N)

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
ARQUITECTO
CONTADOR PUBLICO
ABOGADO
ECONOMISTA
LICENCIADO EN FILOSOFIA
LICENCIADO EN HUMANIDADES E INGLES
LICENCIADO EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
INGENIERO CIVIL



Facilidades de Pago  
Crédito

**INFORMES:** Depto. de Admisiones: Cra. 6 N° 13-40 Tels: 3414726 - 2868200 Ext: 121 - 122  
Fax. 2825582 Bogotá D.C. E-MAIL: [admisio@ugrncolombia.edu.co](mailto:admisio@ugrncolombia.edu.co)

### POSTGRADOS

ESPECIALIZACIONES EN:

DURACION

* <b>GERENCIA:</b> <b>DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES</b>	CRI 180156580001100113200	2 SEMESTRES
* <b>CONTROL DE GESTION Y REVISORIA FISCAL</b>	CRI 180166670451100113400	2 SEMESTRES
* <b>GERENCIA TRIBUTARIA</b>	CRI 180153366581100113400	2 SEMESTRES
* <b>GERENCIA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS</b>	CRI 180153380511100113400	2 SEMESTRES
* <b>CONTABILIDAD PUBLICA</b>	CRI 180155570831100113400	2 SEMESTRES
* <b>GERENCIA FINANCIERA</b>	CRI 180153320041100113400	2 SEMESTRES
* <b>GESTION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS</b>	CRI 180166680041100111200	2 SEMESTRES
* <b>PROCESO DE CONSTRUCCION INDUSTRIALIZADA EN VIVIENDA</b>	CRI 180150000211100101400	2 SEMESTRES
* <b>CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO</b>	CRI 180157020881100111100	2 SEMESTRES
* <b>ETICA POLITICA</b>	CRI 180151720001100113100	6 TRIMESTRES
* <b>PEDAGOGIA Y DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS</b>	CRI 180155105301100113400	6 TRIMESTRES
* <b>CASACION PENAL</b>	CRI 180153450011100111100	2 SEMESTRES
* <b>DERECHO PARLAMENTARIO CON ENFASIS EN PROCESOS LEGISLATIVOS</b>	CRI 180153400201100113100	2 SEMESTRES
* <b>DERECHO PRIVADO CON ENFASIS EN EL SUJETO DEL DERECHO</b>	CRI 180153460001100113100	2 SEMESTRES
<b>DERECHO DE FAMILIA</b>	CRI 180153450011100111100	2 SEMESTRES

\* SEMIPRESENCIAL

FINANCIACION: BANCO CAJA SOCIAL, GRANAHORRAR Y COOMEVA

**INFORMES:** Calle 73 N° 11- 92 Tels: 3211416 - 2129426  
Fax. 2825582 Bogotá D.C. E-MAIL: [fpostgrados@ugrncolombia.edu.co](mailto:fpostgrados@ugrncolombia.edu.co)

"Medio siglo educando líderes al servicio de la nación"